El Congresista de la República **ALEJANDRO AURELIO AGUINAGA RECUENCO,** integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de sus atribuciones y facultades legislativas que le confiere la Constitución Políticadel Perú en concordancia con lo preceptuado en el artículo 68° del Reglamentodel Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el 6 de diciembre de 1988, durante el primer gobierno del ex presidente Alan García, se promulgó la Ley Nº 24949, creando la Policía Nacional del Perú, que significó la unificación de la Guardia Civil, la Policía de Investigaciones y las Guardia Republicana, asumiendo los roles de las Fuerzas Policiales;

Que, cada 6 de diciembre se celebra el **"Día de la Policía Nacional del Perú",** una institución creada para garantizar la seguridad ciudadana y el orden interno, el libre ejercicio de los derechos fundamentales de las personas y el normal desarrollo de las actividades ciudadanas;

Que, en cada miembro de la institución se percibe la vocación noble y leal, con la tradición de los heróicos policías del ayer, que entregan juventud, abnegación, patriotismo y lealtad para el cumplimiento de su sagrada misión;

Que, el policía es pueblo hecho ley por la vida y por la paz y es importante destacar que, como cantan los efectivos del orden a todo pulmón, donde existe el peligro y clame el dolor, siempre habrá un policía presto a servir y listo a morir por el Perú y los peruanos;

Que, de acuerdo al IV Censo Nacional a Comisarias del Perú para el 2015, realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, la población policial asciende a 117,975 de los cuales 36,380 trabajan en las distintas comisarías del país;

Por lo expuesto,
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su más ferviente saludo y reconocimiento a todos los miembros de la **Policía Nacional del Perú,** al conmemorarse este 6 de diciembre de 2024, el **"Día de la Policía Nacional del Perú"** en gratitud a su destacada y sacrificada labor en beneficio a la seguridad de la sociedad.

SEGUNDO. - Trasladar la presente Moción de Saludo **al General de la Policía JORGE LUIS ANGULO TEJADA,** Director General de la Policía Nacional del Perú, y por su intermedio a todos los miembros que la integran a nivel nacional.

TERCERA. - Trasladar la presente Moción de Saludo, **al General de la Policía MARCO ANTONIO CONDE CUELLAR,** jefe de la II Macro Región Policial Lambayeque y por su intermedio a todos los miembros que la integran.

Lima, 30 noviembre de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: AGUINAGA RECUENCO Alejandro Aurelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/11/2024 18:14:52-0500

ALEJANDRO AGUINAGA RECUENCO
Congresista de la República